



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la primera semana (del 5 al 9) de noviembre de este año se realizará en la ciudad de La Plata, un evento denominado "Semana de la Patagonia".

El mismo se llevará a cabo en el Centro Cultural "Islas Malvinas" y se encuentra organizado por todos los Centros de Estudiantes de la Patagonia: Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa y Río Negro.

Durante esta semana están programadas actividades de integración y promoción de la cultura, el deporte y el turismo de cada provincia.

La realidad de los estudiantes universitarios rionegrinos en especial, y la de los patagónicos en general, tiene mucho que ver con las dificultades económicas para poder cursar una carrera terciaria.

Para ello se recurre al apoyo de los respectivos Estados Provinciales, que con gran esfuerzo y a través de becas de estudios en efectivo o alojamiento en casas costeadas por los mismos, le dan la oportunidad de acceder a una carrera universitaria.

Los jóvenes patagónicos están conscientes de ello y de cada una de sus realidades en particular, por ello se agrupan en Centros de Estudiantes más o menos organizados donde tratan de ayudarse mutuamente; apoyan moralmente a los "recién llegados" y administran de manera responsable los recursos económicos que reciben de los respectivos gobiernos provinciales; desarrollando cualidades y valores humanos que van mucho más allá de un título universitario como son el sentido de responsabilidad para afrontar las dificultades y un alto espíritu de solidaridad en la gran lucha contra el desarraigo.

El Centro de Estudiantes de nuestra provincia, ha decidido participar de La Semana de la Patagonia, adhiriendo a las actividades que se desarrollarán.

Convencidos de que es un evento en el que debemos acompañar a nuestros jóvenes proponemos la siguiente declaración de interés educativo, turístico y cultural la participación de los estudiantes universitarios.

Por ello.

AUTOR: Delia Edit Dieterle



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y turístico la participación de los integrantes del Centro de Estudiantes Universitarios de La Plata, en el encuentro denominado Semana de la Patagonia a llevarse a cabo en la ciudad de La Plata, en el Centro Cultural Islas Malvinas, durante los días 5 y 9 de noviembre de 2001.

Artículo 2°.- De forma.